Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE APROBACIÓN DE REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PUESTOS (POR IMPLEMENTACIÓN DE MANUAL DE PUESTOS O PUESTOS VACANTES)
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a que las instituciones del Sector Público realicen la implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos, de acuerdo al análisis del perfil profesional de los servidores en relación al perfil que se ha definido en el instrumento técnico antes señalado
¿A quién está dirigido?	**Entidades Gubernamentales:** Entidades Públicas Son beneficiarias del presente trámite las instituciones del Sector Público que, conforme a la normativa vigente, requieran la aprobación de revisión de la clasificación y cambio de denominación de puestos (por implementación de Manual de Puestos o puestos vacantes). **Dirigido a:** Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Resolución de aprobación de revisión a la clasificación y cambio de denominación de puestos (por implementación del Manual de Puestos, puestos vacantes o sentencias)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** **1.Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos aprobado** *Descripción:* Documento por el cual la institución remite su manual de descripción, valoración y clasificación de puestos, acorde a la estructura orgánica vigente **2.Planificación de Talento Humano aprobada (en el caso de puestos vacantes).** *Descripción:* Documento por el cual la institución detalla los procesos de vinculación, optimización y desvinculación de talento humano **3.Oficio suscrito por la máxima autoridad institucional o su delegado (delegación expresa).** *Descripción:* Documento por el cual la máxima autoridad o su delegado solicita

la implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos

Instrucción especial: En el caso de que sea su delegado, el documento por el cual se le realiza esta delegación

4.Informe Técnico de la Unidad de Administración de Talento Humano.

Descripción: Documento por el cual la Unidad de Administración de Talento Humano remite los justificativos técnicos y legales para solicitar la implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos, suscrito por el responsable de la Unidad de Administración de Talento Humano.

5.Formularios de Análisis Ocupacional - FAO (en el caso de implementación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos e implementación por sentencias judiciales)

Descripción: Documento por el cual la institución realiza un análisis entre el perfil profesional del servidor en relación al perfil del puesto, el cual cuenta con las firmas de responsabilidad del jefe inmediato y el responsable de la Unidad de Administración de Talento Humano

6.Copias de expediente/s de servidor/es: Títulos, certificado laboral, certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público, Acciones de Personal de nombramiento y movimientos que evidencien la situación actual del servidor (en el caso de implementación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos)

Descripción: Expediente de personal de los servidores públicos que serán parte de este proceso, y por el cual se puede identificar la formación, trayectoria, capacitación, inhabilidades, modalidad contractual

7.Lista de asignaciones para el estudio de revisión de la clasificación y cambio de denominación de puestos.

Descripción: Documento por el cual se da a conocer la situación actual y propuesta del proceso de implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos

8.Certificación presupuestaria emitida por la Unidad Financiera de la institución o quien haga sus veces

Descripción: Documento por el cual la Unidad Financiera de la institución pública certifica que cuenta con los fondos para atender el proceso de implementación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. Ingresar el requerimiento junto con los requisitos
2. Receptar respuesta al requerimiento

Virtual

1. Ingresar el requerimiento junto con los requisitos
2. Receptar respuesta al requerimiento

Canales de atención:
Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para recepción de requerimientos puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país:

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871

Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina

Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	6	0	0
2026	09	0	12	0	0
2026	08		18	0	
2026	06		21	0	
2026	05		4	0	
2026	04		8	0	
2026	03		12	0	
2026	02		7	0	
2026	01		12	0	
2025	11		5	0	
2025	10		17	0	
2025	09		15	0	
2025	08		15	0	
2025	06		18	0	
2025	05		22	0	
2025	04		17	0	
2025	03		15	0	
2025	02		16	0	
2025	01		0	0	
2024	12		25	0	
2024	11		29	0	
2024	10		33	0	
2024	09		49	0	
2024	08		43	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	07		2	0	
2024	06		4	0	
2024	05		5	0	
2024	04		5	0	
2024	03		26	0	
2024	02		12	0	
2024	01		25	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		53	0	
2023	07		23	0	
2023	06		0	0	
2023	05		7	0	
2023	04		7	0	
2023	03		8	0	
2023	02		0	0	
2023	01		3	0	
2022	12		12	0	
2022	11		17	0	
2022	10		9	0	
2022	09		9	0	
2022	08		12	0	
2022	07		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	06		3	0	
2022	05		5	0	
2022	04		3	0	
2022	03		6	0	
2022	02		6	0	
2022	01		3	0	
2021	12		7	0	
2021	11		5	0	
2021	10		9	0	
2021	09		6	0	
2021	08		5	0	
2021	07		9	0	
2021	06		8	0	
2021	05		6	0	
2021	04		7	0	
2021	03		3	0	
2021	02		21	0	
2021	01		5	0	
2020	12		0	0	
2020	11		2	0	
2020	10		3	0	
2020	09		0	0	
2020	08		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	07		0	0	
2020	06		1	0	
2020	05		1	0	
2020	04		1	0	
2020	01		4	0	
2019	12		16	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANGEL FABIAN
CABRERA MOROCHO